

VIERNES, 16 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 199

## AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

**CVE-2020-7262** *Información pública de solicitud de autorización para el acondicionamiento para vivienda de la planta bajo cubierta de una vivienda existente en el barrio de La Ría de San Vicente del Monte.*

Por don Santiago Pérez Melendro se ha solicitado autorización para el acondicionamiento para vivienda de la planta bajo cubierta de una vivienda existente incluida en el catálogo de edificaciones en suelo rústico del municipio de Valdáliga, que se encuentra en suelo rústico sometido al régimen de especial protección en el barrio de La Ría de San Vicente del Monte (Valdáliga) y que tiene la referencia catastral 004101400UN99C0001GX.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo y en dicho plazo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a viernes y en horario de 08:30 a 15:00 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su registro general o por cualquiera de los medios previstos en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Roiz, Valdáliga, 28 de septiembre de 2020.

El alcalde-presidente,  
Lorenzo M. González Prado.

[2020/7262](#)